



AYUNTAMIENTO  
**CHIHUAHUA**  
2013 - 2016

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 143/2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADOSADO DE 4.0 X 4.0 MTS, EJIDO SOLEDAD DE MAJALCA**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA **ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO S/N DE FECHA 28/09/15, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. **INGS. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y **JESUS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS** EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA

DATOS  
BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 143/2015 P.D. DE FECHA 25 DE MAYO DE 2015.

MONTO  
CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$441,465.84 (Cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y cinco 84/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Camino a la  
Presa Chuviscar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia  
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 143/2015

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:  
MUNICIPAL: 2015-PDM-FISM-DR-027

30 DE ABRIL DE 2015

PERIODO DE  
EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 27 DE MAYO DEL 2015 AL 25 DE AGOSTO DEL 2015

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2015

BITACORA FECHA DE INICIO 27/05/2015 FECHA DE CIERRE 25/08/2015

| GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS: | AFIANZADORA   | NO. AFIANZADORA | FECHA                | IMPORTE     |
|-----------------------------------------------------------|---------------|-----------------|----------------------|-------------|
|                                                           | SOFIMEX, S.A. | 1939101         | 25 de Agosto de 2015 | \$50,210.95 |

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

| ESTIMACION      | IMPORTE             |
|-----------------|---------------------|
| ESTIMACIÓN 1    | \$396,029.85        |
| ESTIMACIÓN 2    | \$36,823.17         |
| <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$432,853.02</b> |
| <b>I.V.A</b>    | <b>\$69,256.48</b>  |
| <b>TOTAL</b>    | <b>\$502,109.51</b> |

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE \$9,990.87 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Camino a la  
Presa Chuviscar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia  
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS  
FUTURO**



AYUNTAMIENTO  
**CHIHUAHUA**  
2013 - 2016

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 143/2015

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. **PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. **ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ**.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

*ps Edmundo Melendez López*

ING. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN  
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

*Jesús m. franco*  
ING. JESÚS MANUEL FRANCO MARTÍNEZ  
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

*Pedro Noé Javalera Olivas*  
ING. PEDRO NOÉ JAVALERA OLIVAS  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

Camino a la  
Presa Chuvascar No. 1108  
Col. Campesina Nueva  
C.P. 31410  
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072  
Tel./Fax Directo 418-65-51  
Larga Distancia  
(614) 200 48 00

[www.mpiochihuahua.gob.mx](http://www.mpiochihuahua.gob.mx)

CONSTRUIMOS  
FUTURO